



Cliente: **AGENCIA PÚBLICA  
DE PUERTOS DE ANDALUCÍA**  
Lugar: **Almería**  
Actividad: **Puertos**

Inversión Obra: **10.785.319 €**  
Consultoría: **144.800 €**  
Periodo: **2007 - 2009**



El Puerto de Garrucha está gestionado directamente por la Junta de Andalucía a través de la Agencia Pública Puertos de Andalucía y alberga actividades comerciales, pesqueras y náutico-recreativas.

Este puerto se caracteriza por un tráfico comercial de una importante entidad económica para el sistema portuario andaluz, que justifica inversiones para la mejora de las condiciones de abrigo y ampliación de las líneas de atraque.

La pesca es una actividad de relevancia socioeconómica cuyas dimensiones físicas y económicas se consideran estabilizadas, aunque la inexistencia de suelo impide la ubicación de actividades que le den valor añadido.

La oferta de amarres para embarcaciones de recreo, debido a la creciente demanda, es insuficiente, tanto para embarcaciones ligadas al crecimiento turístico y de segunda residencia como la de transeúntes.

La relación puerto-ciudad precisa un tratamiento que responda adecuadamente a los objetivos de calidad medioambiental, turísticos y de servicios, y aporte soluciones al reequipamiento de la ciudad.

Las obras que se están llevando a cabo en el Puerto de Garrucha pretenden solucionar la problemática existente anteriormente descrita mediante una serie de actuaciones que comentamos.

Con objeto de disponer de más espejo de agua para albergar la nueva dársena deportiva se construye un nuevo dique de abrigo desplazado unos 225 metros al norte del actual con un primer tramo de alineación rectilínea (E 46° S), un segundo tramo curvo y un tercer tramo de alineación rectilínea (S 16° W), que conecta con el dique existente en el inicio de la segunda alineación rectilínea de éste, (la paralela a la costa).

Para obtener el calado necesario en la futura dársena deportiva (-4,0 y -4,5 según las zonas), y para unir la nueva dársena con la actual, se demuele el tramo de dique actual desde su arranque hasta el punto de conexión con el nuevo dique, incluyendo el actual varadero.



## Dirección de obras de ampliación norte del Puerto de Garrucha (Almería).



La explanada contigua a la nueva dársena deportiva se prevé destinada a usos comerciales y lúdico-recreativos para lo que se crea un paseo junto al muelle de ribera de la dársena.

Se crea una nueva explanada de contradique apoyada en el actual espigón de contención de la playa situada al sur del puerto. Así mismo, se protege esta explanada con un espaldón que da continuidad al existente. Esta superficie se destinará a cuartos de armadores y a zona de tendidos de redes.

Se necesita dragar el ámbito objeto de la actuación de ampliación a la cota requerida por las condiciones de explotación de la nueva dársena generada y los requerimientos constructivos de los elementos que conformarán la configuración final del puerto tras completarse la ampliación.

Otra de las actuaciones de mejora que se están realizando es la regeneración de la playa de Quitapellejos, situada a unos 3 km al norte del puerto de Garrucha, en el término municipal de Cuevas del Almanzora empleando la arena existente en la playa ocupada por las obras de ampliación.

El nuevo vial de acceso al muelle comercial pasa a discurrir por el nuevo dique de abrigo, y conectará con la red viaria existente mediante paso inferior enlazando con la carretera A-370, y a nivel mediante nueva glorieta conectando con el viario urbano existente, si bien esta actuación es objeto de un proyecto segregado. Esta actuación evitará el paso de camiones por el paseo marítimo de la ciudad, ya que gracias al nuevo acceso soterrado y a la ampliación Norte los vehículos pesados entrarán directamente al recinto portuario por el nuevo dique de abrigo, para así acceder al muelle comercial.

La ubicación del nuevo varadero, que incluirá el foso, el espacio para estacionamiento de embarcaciones y las áreas técnicas, se ha previsto en la explanada adosada al dique de abrigo. El foso, que tendrá 25 metros de largo y 8,5 metros de ancho, con un calado de 5 metros de profundidad, se instalará una vez concluyan las obras.

Las instalaciones contarán con equipamiento eléctrico, alumbrado, abastecimiento, drenaje y sistema contra incendios. Las obras coordinan con el desmantelamiento del actual varadero para que las embarcaciones náutico-recreativas y pesqueras no carezcan de servicio de varada.

Urci Consultores dirige las obras descritas y ha sido adjudicataria de la redacción del Proyecto de Instalaciones

